



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca atender los daños provocados por graves vulneraciones de derechos, separación temprana de la familia y largas permanencias en establecimientos residenciales en el niño/a y que pueden impactar en la integración de éste en una familia alternativa a la de origen. considera atención individual del niño para favorecer la vinculación y regulación emocional que permita la integración básica de experiencias automáticas. Junto a una preparación de la familia adoptiva de modo que ésta asuma al niño de manera adecuada e informada.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, BíoBío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Disminuir el fracaso adoptivo de niñas y niños menores de 18 años de edad declarados susceptibles de adopción por un juez y que se integran con una familia adoptiva.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

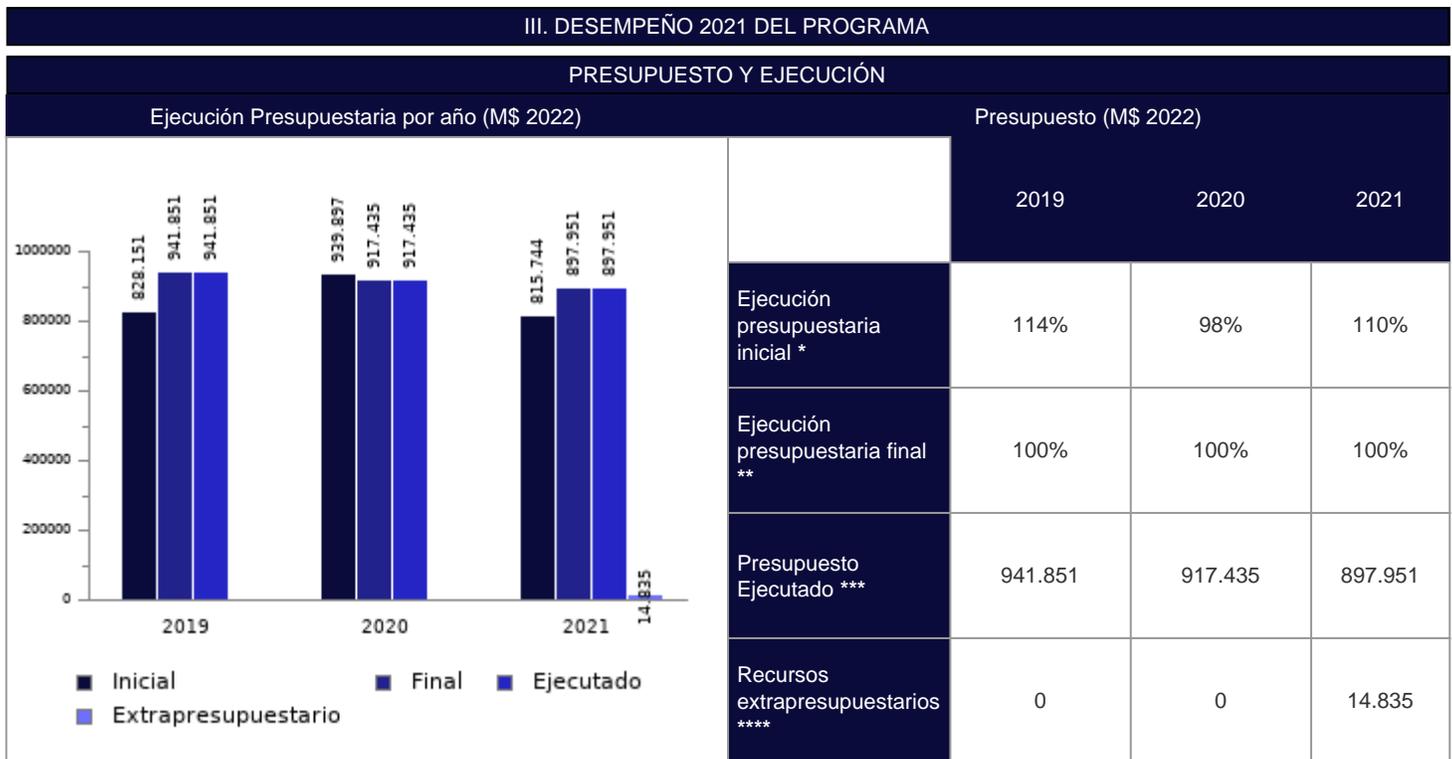
Año de inicio: 2008
 Año de término: Permanente
 Evaluaciones Ex-Ante:
 • 2020: Recomendado favorablemente
 Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	<p>En relación a la cuantificación de la población beneficiada y su desglose, el programa debe informar la situación de la población beneficiada al 31 de diciembre (ingresos en el año y beneficiarios de arrastre, egresos en el año y egresos posteriores) por niño, niña o adolescente (asociada a un RUN), dando cuenta de la situación de los niños, niñas y adolescentes que no habían egresado del programa al 31 de diciembre del año anterior.</p>

Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2021: No aplica. • Ejecución presupuestaria final 2021: No aplica. • Persistencia subejecución presupuestaria: No aplica. • Gasto por beneficiario: No aplica. • Gasto administrativo: No aplica. 	<p>En el mes de septiembre inicia el funcionamiento el Servicio Mejor Niñez, servicio encargado de la protección de los niños , niñas y adolescentes gravemente amenazados o vulnerados en sus derechos. Mejor Niñez como sucesor y continuador legal del Servicio Nacional de Menores de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 21.302, recibe en el mes de octubre la oferta en temas de protección y adopción que ejecutaba SENAME. La forma en que se traspasó la oferta, específicamente por el nivel de detalle que acompañó este proceso, y las diferentes estructuras de gastos de estos servicios, no permiten evaluar la dimensión de eficiencia del programa.</p>
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, empeoró su rendimiento. • Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, mejoró su rendimiento. 	<p>Los indicadores de propósito cumplen en calidad y pertinencia. En relación a la evaluación de sus resultados, el indicador 1 presenta una disminución no significativa en relación al año anterior.</p>



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) * 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) * 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)	
Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	92.807
22 (Bienes y servicios de consumo)	32.637
24 (Transferencias Corrientes)	768.425
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	4.082
Gasto total ejecutado	897.951

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

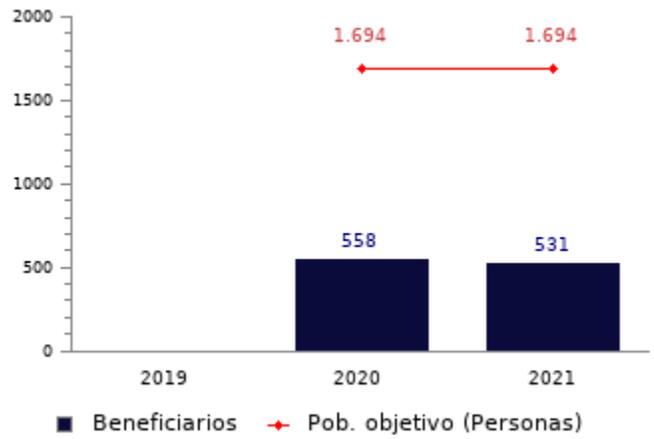
GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	40.668
Tarapacá	36.077
Antofagasta	59.596
Atacama	29.794
Coquimbo	41.673
Valparaíso	82.164
Libertador General Bernardo OHiggins	33.993
Maule	47.146
Ñuble	89.382
La Araucanía	50.825
Los Ríos	35.052
Los Lagos	56.083
Magallanes y Antártica Chilena	45.034
Metropolitana de Santiago	120.939
Nivel central	14.835
Gasto total ejecutado componentes	783.260

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.

POBLACIÓN

Población objetivo

La población potencial corresponde a niñas y niños menores de 18 años de edad declarados susceptibles de adopción por un juez y que se encuentran en un proceso adoptivo.
La susceptibilidad de adopción es declarada por un juez de acuerdo a la acreditación de una o más de las causales legales establecidas en el artículo 12 de la Ley N° 19.620 (inhabilidad parental, abandono, cesión voluntaria de familia biológica)



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	33%	31%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
1.514,2	1.644,1	1.719,0

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Intervención terapéutica al Niño (Niñas, niños y adolescentes reciben atención Terapéutica)	N/C	402.729	391.629	N/C	357	437	N/C	1.128,1	896,2
Intervenciones para favorecer la adaptación familiar. (Niñas, niños, adolescentes y familia reciben atención psicosocial)	N/C	402.729	391.630	N/C	201	391	N/C	2.003,6	1.001,6
Gasto administrativo	N/C	111.977	129.526						
Total	N/C	917.435	912.786						
Porcentaje gasto administrativo	N/C	12%	14%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentajes de NNA enlazados con familia adoptiva y atendidos en PRI en el año t-1 que no presentan fracaso adoptivo en el año t	$(\text{N}^\circ \text{ de NNA enlazados con familia adoptiva y atendidos en PRI en el año t-1 que no registran fracaso adoptivo en el año t} / \text{N}^\circ \text{ total de NNA enlazados con familia adoptiva y atendidos en PRI en el año t-1}) * 100$	N/C***	98%	94%
Porcentaje de niños que asisten al 100% de las sesiones de preparación adoptiva junto a su familia adoptiva	$(\text{N}^\circ \text{ de NNA enlazados con familia que asisten al 100\% de las sesiones individuales y familiares en el año t} / \text{N}^\circ \text{ de NNA con declarados susceptibles y enlazados con familia en el año t}) * 100$	N/C***	16%	38%

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
-----------	--------------------	---------------	---------------	---------------	------------------------	--------------------	------------------------------------

Porcentaje de NNA atendidos en PRI en el año t en espera de enlace con familia adoptiva, que reciben el 100% de las sesiones de intervención terapéutica individual	(Nº de NNA atendidos en PRI en el año t en espera de enlace con familia adoptiva, que reciben el 100% de las sesiones terapéuticas individuales/ N° total de NNA atendidos en PRI en el año t)* 100	N/C***	36%	76%	El indicador es pertinente	Cumple	Mejora
Porcentaje de NNA atendidos en PRI en el año t, enlazados con familia adoptiva que reciben el 100% de las sesiones de acompañamiento para la integración familiar	(Nº de NNA atendidos en PRI en el año t, enlazados con familia adoptiva que asisten junto a su familia con el 100% de las sesiones de acompañamiento para la integración familiar/ N° total de NNA atendidos en PRI en el año t)*100	N/C***	43%	70%	El indicador es pertinente	Cumple	Mejora

* S/: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: En períodos de recrudescimiento de la pandemia, ha debido establecerse la intervención de niño/a y familia adoptiva bajo formato telemático. Lo cual ha sido válido principalmente para el componente 1 en su integralidad y las etapas iniciales del componente 2. Desde el primer encuentro físico del niño/a con su familia adoptiva, se ha intentado que las intervenciones prioricen un carácter presencial. De mantenerse condicionantes de pandemia, deberá continuarse este formato, de lo contrario se mantendrán las atenciones presenciales como principal estrategia de atención. Lo anterior no ha implicado costos adicionales para el Servicio ni para las familias,

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

POBLACIÓN:

- **No reporte o hay información incompleta sobre la población beneficiada o de sus desagregaciones:** La institución por el momento no cuenta con desagregación de beneficiarios/as según condición urbano/rural. Si bien contamos con la comuna de residencia de los/as

beneficiarios/as y, en la mayoría de los casos con su dirección en nuestras bases de datos, no contamos con la información respecto de si estas direcciones se ubican en una zona urbana o rural, por lo cual no se ha reportado la población según esta desagregación.

ESTRATEGIA:

INDICADORES:

- **No reporte o hay información incompleta en indicadores complementarios:** El reporte de la totalidad de los indicadores de este programa aún está siendo trabajado por parte de la institución.

PRESUPUESTO:

- **Presupuesto inicial / final:** Se ha considerado como presupuesto inicial, los recursos otorgados por ley de presupuesto a SENAME para 2021. Para esta estimación se tomó en consideración solo el gasto directo, es decir, solo lo que se proyectaba transferir por Subtítulo 24, estimado sobre la base de los convenios vigentes al inicio de año, por modalidad de atención.

- **Ejecución presupuestaria:** Se informa que la plataforma no permite desagregar por asignación e ítem los Sub. 21, 22 y 29.

- **Gastos administrativos:** Dado que Mejor niñez es una institución nueva, y no cuenta con la desagregación por ítem presupuestario según el nivel de detalle solicitado es que se han cargado todo el gasto administrativo de cada subtítulo a un solo ítem. Además se debe consignar que se han agregado los gastos administrativos a los recursos ejecutados del programa.

- **Gastos producción (componentes):** Los gastos extrapresupuestarios correspondientes al pago de aguinaldos del personal de las OCAS, se han cargado en su totalidad al componente de intervención individual con NNA, dado que este es el componente de atención directa más relevante en el contexto de la atención de los NNA.

- **Gastos extrapresupuestarios:** Los gastos extrapresupuestarios reportados corresponden a aguinaldos pagados a los trabajadores de las OCAS, aportados directamente desde el tesoro público, no formando parte del presupuesto regular del programa.

- **Otro(s):** En el caso de la desagregación regional, los gastos extrapresupuestarios referidos a aguinaldos del personal de las OCAS fueron ingresados a nivel central debido a la dificultad que representa separarlos regionalmente, y considerando que la gestión de pago de los mismos se realiza a nivel central.

OBSERVACIONES GENERALES:

- **Otro(s):** Se debe consignar que este reporte da cuenta de la gestión 2021 del programa, la cual fue implementada de enero a septiembre por Servicio Nacional de Menores y de octubre en adelante fue traspasado a Mejor Niñez, al entrar en funcionamiento Ley 21302 de 2021 que crea dicho servicio.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.